

viernes, 13 de octubre de 2017

# Las auxiliares de ayuda a domicilio del Condado de Huelva cierran el año con un periodo de formación

La empresa que gestiona el Servicio de Ayuda a Domicilio en el Condado de Huelva, DECONSA, oferta tres cursos formativos para su personal auxiliar.



[p://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2017/20170613-Villalba-Villarrasa-1.jpeg](http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2017/20170613-Villalba-Villarrasa-1.jpeg)

DECONSA, empresa de titularidad única de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva (<http://WWW.MANCONDADO.COM>) que gestiona el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) en la comarca, ha ofertado a su personal auxiliar tres acciones formativas que se desarrollarán en los próximos meses. Risoterapia, Alzheimer y Enfermedades Mentales en el Servicio de Ayuda a Domicilio son los tres cursos entre los que han tenido que elegir las más de 300 trabajadoras de la empresa.

Cada uno de ellos tiene una duración de diez horas y en ellas se profundizará sobre la risa y su importancia en las emociones, en la autoestima, en el estrés y en el autocontrol personal; sobre las pautas de actuación para empatizar con las familias y las personas que padecen enfermedades mentales así como estrategias para “cuidarse cuidando”. Además, se estudiarán los síntomas de la enfermedad del Alzheimer, sus causas, su diagnóstico y su tratamiento, para mejorar la calidad de vida del enfermo y de su entorno familiar.

La amplia oferta formativa de DECONSA fue uno de los aspectos más valorados por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) que, hace tan sólo unos meses, validó el sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente de la empresa. A este respecto, el presidente de DECONSA, Juan Antonio García García, ha asegurado que la formación de las trabajadoras es una de las prioridades de la empresa, ya que “el continuo proceso de aprendizaje del personal es una de las garantías de la calidad de nuestro servicio”.





[p://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2017/20171013-Reconocimiento-medico-Villarrasa-2.jpeg](http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2017/20171013-Reconocimiento-medico-Villarrasa-2.jpeg)

### **El personal auxiliar se somete a reconocimientos médicos laborales**

Hoy han comenzado los reconocimientos médicos laborales del personal auxiliar de la empresa. Hasta finales del próximo mes de noviembre, las más de 300 trabajadoras de los doce municipios en los que se presta servicio se someterán a estas pruebas médicas, tal como se regula en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.